

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

835 *DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PERECEDEROS, S.A.*

Por decisión del Administrador único, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía Distribución de Alimentos Perecederos, S.A. (DAPSA), que tendrá lugar en Madrid, Carretera de Villaverde a Vallecas, Km. 3,800, Mercamadrid, Eje 3-11, Parcela A-1 del Módulo 6 del Mercado Central de Carnes, a las 17,00 horas del día 3 de abril de 2017, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aumento de capital de la sociedad en la suma de ciento cincuenta mil euros (150.000 €) mediante la creación de 1.000 nuevas acciones nominativas de 150 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1001 al 2000, ambas inclusive, con cargo a nuevas aportaciones dinerarias al patrimonio social. Dichas nuevas acciones, serán íntegramente desembolsadas y suscritas por los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones en el capital social, mediante aportaciones dinerarias, y delegación al Administrador único previstas en el artículo 297.1.a) de la LSC, con autorización para la ejecución, desarrollo y subsanación, en su caso, del acuerdo que se adopte.

Segundo.- Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales, de conformidad al acuerdo de ampliación de capital.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General Extraordinaria, podrán ser examinados desde esta fecha por los accionistas, en el domicilio social, pudiendo solicitar copia de los mismos que le será facilitada de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 14 de febrero de 2017.- El Administrador único, Fernando Díaz Arias.

ID: A170011545-1